

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34140 *CARPINTERÍA SAN VICENTE, S.L.*
CARPINTERÍA ZORROZA, S.L.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social Dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 359-10, PEJ 188-10) y para el pago de 2.933,2 euros de principal y 600 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a los deudores Carpintería San Vicente, S.L., y Carpintería Zorroza, S.L., sin perjuicio de que pudiera encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de noviembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100081123-1